

## JUNTA VECINAL DE SOLÓRZANO

**CVE-2013-6220** *Anuncio de enajenación de aprovechamientos forestales maderables incluidos en el Plan para el año 2013 en el monte Regolfo y Alsar, 323 del Catálogo de Utilidad Pública.*

Por la Junta Vecinal de Solórzano se han aprobado los pliegos de cláusulas administrativas particulares y particulares de condiciones técnico - facultativas para la enajenación mediante procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, al precio más alto, tramitación ordinaria, de 25 lotes maderables que seguidamente se identificarán.

Dichos pliegos pueden ser consultados en la Secretaría del Ayuntamiento de Solórzano de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, pudiendo presentarse reclamaciones contra los mismos durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si dentro de tal plazo se formularan reclamaciones contra los pliegos, se suspenderán las licitaciones y los plazos para la presentación de proposiciones, reanudándose los que resten a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Simultáneamente se anuncia la apertura de los períodos de presentación de proposiciones a la enajenación mediante procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, al precio más alto, tramitación ordinaria, que se tramitarán conforme a las siguientes condiciones:

1.- Entidad Adjudicadora: Junta Vecinal de Solórzano.

2. Objeto del Contrato.- Es objeto del contrato la adjudicación mediante procedimiento abierto, con un único criterio de adjudicación, al precio más alto, tramitación ordinaria, de veinticinco lotes de madera en el monte Regolfo y Alsar perteneciente a la Junta Vecinal de Solórzano, número 323 del Catálogo de Montes de Utilidad Pública:

Lote 2

Sitio: Hoyo Dino

Contenido:

Nº de árboles: 1.958 pies

Especie: Eucalipto blanco

Mc: 559

Valoración (sin IVA): 10.000 €

Lote 3

Sitio: Hoyo Cagigal

Contenido:

Nº de árboles: 1.291 pies

Especie: Eucalipto blanco

Mc: 411

Valoración (sin IVA): 7.309 €

JUEVES, 2 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 82

Lote 5

Sitio: Hoyo Dino

Contenido:

Nº de árboles: 1.798 pies

Especie: Eucalipto

Mc: 272

Valoración (sin IVA): 4.849 €

Lote 6

Sitio: Canastrillas

Contenido:

Nº de árboles: 704 pies

Especie: Eucalipto

Mc: 122

Valoración (sin IVA): 4.000 €

Lote 8

Sitio: El Alto

Contenido:

Nº de árboles: 2.508 pies

Especie: Eucalipto

Mc: 374

Valoración (sin IVA): 9.342 €

Lote 9

Sitio: Trogedo

Contenido:

Nº de árboles: 452 pies

Especie: Eucalipto

Mc: 69

Valoración (sin IVA): 1.728 €

Lote 11

Sitio: Cuesta Santiago-Canastrillas

Contenido:

Nº de árboles: 2.979 pies

Especie: Eucalipto

Mc: 566

Valoración (sin IVA): 14.148 €

JUEVES, 2 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 82

Lote 12

Sitio: Fuente La Virgen

Contenido:

Nº de árboles: 1.255 pies

Especie: Eucalipto

Mc: 256

Valoración (sin IVA): 6.399 €

Lote 14

Sitio: La Cuesta de Santiago

Contenido:

Nº de árboles: 262 pies

Especie: Eucalipto

Mc: 28

Valoración (sin IVA): 800 €

Lote 15

Sitio: Cierro La Reina

Contenido:

Nº de árboles: 2.354 pies

Especie: Eucalipto

Mc: 296

Valoración (sin IVA): 12.000 €

Lote 16

Consortiante: Ana M<sup>a</sup> y Emilio Cano Ahedo

Contenido:

Nº de árboles: 2.133 pies

Especie: Eucalipto

Mc: 320

Valoración (sin IVA): 8.500 €

Lote 17

Sitio: Hoyo Cagigas

Contenido:

Nº de árboles: 2.109 pies

Especie: Eucalipto

Mc: 309

Valoración (sin IVA): 18.000 €

JUEVES, 2 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 82

Lote 18

Sitio: La Maza

Contenido:

Nº de árboles: 1.158 pies

Especie: Eucalipto

Mc: 167

Valoración (sin IVA): 3.340 €

Lote 19

Sitio: Riolastras

Contenido:

Nº de árboles: 1.609 pies

Especie: Eucalipto

Mc: 317

Valoración (sin IVA): 6.340 €

Lote 20

Sitio: Riolastras

Contenido:

Nº de árboles: 2.383 pies

Especie: Eucalipto

Mc: 313

Valoración (sin IVA): 6.160 €

Lote 21

Sitio: La Cuesta de Santiago

Contenido:

Nº de árboles: 317 pies

Especie: Eucalipto

Mc: 33

Valoración (sin IVA): 660 €

Lote 22

Sitio: La Revoltona

Contenido:

Nº de árboles: 2.789 pies

Especie: Eucalipto

Mc: 468

Valoración (sin IVA): 15.000 €

JUEVES, 2 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 82

Lote 23

Sitio: Canastrillas

Contenido:

Nº de árboles: 1.137 pies

Especie: Eucalipto

Mc: 261

Valoración (sin IVA): 5.220 €

Lote 24

Sitio: Garzón

Contenido:

Nº de árboles: 742 pies

Especie: Eucalipto

Mc: 129

Valoración (sin IVA): 2.580 €

Lote 25

Sitio: El Caño

Contenido:

Nº de árboles: 3.686 pies

Especie: Eucalipto

Mc: 374

Valoración (sin IVA): 10.200 €

Lote 26

Sitio: Cueva

Contenido:

Nº de árboles: 6.918 pies

Especie: Eucalipto

Mc: 512

Valoración (sin IVA): 10.240 €

Lote 27

Sitio: Hoyo Dino

Contenido:

Nº de árboles: 1.628 pies

Especie: Eucalipto

Mc: 276

Valoración (sin IVA): 6.000 €

JUEVES, 2 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 82

Lote 28

Sitio: Fresnedo

Contenido:

Nº de árboles: 6.153 pies

Especie: Eucalipto

Mc: 738

Valoración (sin IVA): 14.760 €

Lote 31

Sitio: Riolastras

Contenido:

Nº de árboles: 2.820 pies

Especie: Eucalipto

Mc: 338

Valoración (sin IVA): 16.000 €

Lote 32

Sitio: Hoyo La Cagiga

Contenido:

Nº de árboles: 2.444 pies

Especie: Eucalipto

Mc: 276

Valoración (sin IVA): 14.500 €

Los licitadores podrán pujar indistintamente para uno o más lotes.

No se admitirá otro procedimiento posterior cuya finalidad sea la adjudicación de los lotes detallados en el presente pliego de cláusulas.

3.- Plazo de ejecución: Diez meses desde la adjudicación.

4.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto con un único criterio de adjudicación.

5.- Garantías.:

Provisional: No se exige.

Definitiva: La garantía definitiva será del 5% del precio de adjudicación. La constitución de la garantía definitiva deberá acreditarse dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación de la subasta.

El incumplimiento de este requisito, por causa imputable al adjudicatario, dará lugar a la resolución del contrato.

6.- Obtención de documentación:

Entidad: Ayuntamiento de Solórzano.

Domicilio: Plaza del Ayuntamiento nº 1.

JUEVES, 2 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 82

Localidad, código postal y municipio: Solórzano, 39738, Solórzano.

Teléfono 942676300

Fax: 942628699

Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el día anterior a la finalización de los plazos de presentación de proposiciones.

#### 7.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación: las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Solórzano, o por cualquiera de los medios admitidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones pública y del Procedimiento Administrativo Común.

En el caso que se presenten en el Registro General del Ayuntamiento de Solórzano, habrán de aportarse de lunes a viernes y en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Cuando las solicitudes se envíen por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Ayuntamiento de Solórzano la remisión de las proposiciones mediante fax, telegrama, o correo electrónico (ayuntamiento@solorzano.es) el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no serán admitidas las proposiciones si son recibidas con posterioridad a la fecha de terminación del plazo de presentación.

No obstante, transcurridos 4 días desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

El registro de licitaciones acreditará la recepción del referido telegrama con indicaciones del día de su expedición y recepción, en el Libro de Registro correspondiente.

8.- Expediente: toda la documentación del expediente podrá examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento de Solórzano durante el plazo de presentación de proposiciones.

#### 9.- Apertura de proposiciones.

Tendrá lugar la calificación de la documentación general a las doce treinta horas del quinto día siguiente hábil, al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Solórzano, trasladándose al siguiente día hábil en caso de coincidir en sábado o festivo. La Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación general presentada por los licitadores en el sobre B, en sesión no pública. Si la Mesa de contratación observara defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a 3 días para que el licitador lo subsane.

Si la documentación contuviese defectos sustanciales o deficiencias materiales no subsanables, se rechazará la proposición.

Apertura de Proposiciones Económicas.- La Mesa de Contratación, en acto público, a continuación de la apertura del sobre de documentación, si no hubiese defectos, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Solórzano dará cuenta del resultado de la calificación de la documentación general presentada por los licitadores en los sobres B, indicando los licitadores excluidos y las causas de su exclusión e invitando a los asistentes a formular observaciones que recogerán en el acta.

A continuación, el Secretario de la Mesa, procederá a la apertura de los sobres A y dará lectura de las proposiciones económicas formuladas por ellos, acordando la Mesa de Contratación la propuesta de adjudicación del contrato al postor que oferte el precio más alto.

La propuesta de adjudicación hecha por la Mesa de Contratación, no creará derecho alguno en favor del adjudicatario frente a la Administración.

JUEVES, 2 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 82

10.-Documentación y modelo de proposición: Figuran en las bases del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

11.-Gastos de anuncios por cuenta del adjudicatario.

12.-Otras informaciones: según los pliegos de cláusulas económico administrativas particulares y particulares de condiciones técnico facultativas.

Solórzano, 12 de abril de 2013.  
El presidente de la Junta Vecinal de Solórzano,  
Raúl Solana Pardo.

[2013/6220](#)